

ORGANIZA

AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS



PATROCINAN

**JUNTA DE EXTREMADURA
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ**



COLABORAN

**ORQUESTA DE EXTREMADURA
JUVENTUDES MUSICALES DE ESPAÑA
SOCIEDAD FILARMÓNICA DE BADAJOZ
SOCIEDAD DE CONCIERTOS DE PALMA DE MALLORCA
FUNDACIÓN DON JUAN DE BORBÓN DE SEGOVIA
SALA NICOLÁS SALMERÓN DE MADRID
FESTIVAL ISAAC ALBÉNIZ DE CAMPRDÓN**



Sociedad de Conciertos de
Palma de Mallorca



XXI CERTAMEN INTERNACIONAL DE JÓVENES INTÉRPRETES "PEDRO BOTE"

**9, 10 y 11
de Noviembre 2018**
Casa de Cultura
Villafranca de los Barros
"Ciudad de la Música"

**1 Premio: 8.000 Euros
2 Premio: 4.000 Euros
3 Premio: 2.000 Euros
Obra Española:
2.000 Euros**

Inscripciones hasta el 20 de Septiembre
www.villafrancadelosbarros.es
email: villafrancamusica@hotmail.com

XXI CERTAMEN INTERNACIONAL DE JÓVENES INTÉRPRETES "PEDRO BOTE"

BASES

1ª. Podrán participar todos los jóvenes estudiantes o titulados de conservatorio que no hayan cumplido 31 años de edad antes del 31 de diciembre de 2.018. En caso de grupos de cámara se tendrá en cuenta la media de edad de sus componentes.

2ª. El certamen está abierto tanto a solistas como a grupos de cámara en las diferentes especialidades musicales. Los grupos no podrán exceder de cinco componentes. No se podrá participar con instrumentos electrónicos.

3ª. Los participantes podrán formalizar su inscripción mediante el boletín adjunto, reflejando los datos solicitados y acompañando la siguiente documentación:

- Fotocopia DNI. (En caso de grupos, la de todos sus componentes)
- Una fotografía tamaño carnet. (En caso de grupo, de todos sus componentes).
- Fotocopia de las obras a interpretar en la fase de selección.
- Curriculum vitae, datos biográficos, historial artístico, premios, etc.
- Grabación de vídeo o DVD, con interpretación de los participantes, con una duración entre 10 y 30 minutos. Se ruega alta calidad de la misma.

En el boletín de inscripción deberá figurar la especialidad en la que participa. Los grupos de cámara harán constar la relación de sus componentes, con sus respectivos instrumentos.

4ª. El plazo de inscripción finalizará el día 20 de septiembre de 2.018.

La documentación deberá enviarse a:

Casa de Cultura – Certamen “Pedro Bote”

C/ Luís Chamizo s/n, 06220. Villafranca de los Barros.

Tfno. 924 525207 – 648 230163 Fax.924 525209

E-mail: villafrancamusica@hotmail.es

Web: www.villafrancadelosbarros.es

5ª. El Certamen tendrá lugar en la Casa de Cultura de Villafranca de los Barros, de acuerdo al siguiente calendario:

Fase de Selección: viernes 9 de noviembre de 2.018. Se interpretarán dos obras de libre elección. La duración total de la interpretación estará comprendida entre 10 y 15 minutos.

Fase Semifinal: Sábado 10 de noviembre de 2018. Se interpretarán tres obras, siendo obligatoria una de ellas de compositor español, pudiéndose repetir una de las obras interpretadas en la fase de selección. La duración total de la interpretación estará comprendida entre 20 y 25 minutos.

Fase Final: Domingo 11 de noviembre de 2018. Los tres aspirantes seleccionados deberán interpretar tres obras, una romántica, otra obra de compositor español que será la misma que interpretaron en fase semifinal y otra de libre estilo, se podrán repetir cualquier de las obras interpretadas en las dos fases anteriores. La duración total de la interpretación estará comprendida entre 20 y 25 minutos.

En todas las fases del Certamen, si algún aspirante superase el tiempo máximo estipulado, será requerido por el Jurado para que cese su interpretación, no conllevando esta causa ninguna penalización.

6ª. Se otorgarán los siguientes premios en concepto de beca:

1º Premio Diploma, 8.000 Euros y gira de seis conciertos.

2º Premio Diploma, 4.000 Euros y gira de cuatro conciertos.

3º Premio Diploma, 2.000 Euros y gira de dos conciertos.

Premio especial de 2.000 Euros y gira de dos conciertos, a la mejor interpretación de una obra de Compositor Español, este premio se podrá otorgar a cualquier participante tanto en fase semifinal como en fase final.

Los premios podrán ser compartidos o declarados desiertos.

La gira de conciertos se celebrará durante el año 2019, entre las entidades con las que existe convenio para su realización. Estas son: Orquesta de Extremadura, Juventudes Musicales de España, Sociedad Filarmónica de Badajoz, Sociedad de Conciertos de Palma de Mallorca, Festival Internacional de Segovia, Sala Nicolás Salmerón de Madrid y Festival Isaac Albéniz de Camprodón, pudiéndose ampliar el número de salas colaboradoras. La elección de salas donde cada premiado realizara los conciertos y fechas de los mismos será a cargo de la organización.

El caché de la gira esta incluido en los premios, siendo por cuenta de los ganadores los gastos originados por desplazamiento, alojamiento y manutención.

El 50% de la dotación de cada premio será entregada a la conclusión del Certamen, y el resto cuando se celebre el último concierto que cada uno de los premiados ofrecerá en el año 2018.

7ª. La recepción de participantes se celebrará el viernes 9 de noviembre de 2018 a las 09,00 horas en la Casa de Cultura, y en ella se realizará el sorteo para determinar el orden de participación, debiendo estar presente todos los solistas y al menos, un integrante de cada grupo.

8ª. Si el número de solicitudes fuese excesivo, la organización designará a los admitidos a la fase de selección, sobre la base de la documentación aportada.

Los seleccionados recibirán la oportuna notificación antes del 5 de octubre de 2018, debiendo depositar en el plazo que comunique la organización, en Caja de Badajoz, sucursal de Villafranca de los Barros, en la cuenta 2010.0042.78.0054840804, la cantidad de 60 euros, en concepto de asignación de participación.

9ª. El Jurado Calificador estará compuesto por personalidades de reconocido prestigio musical, será designado por el Ayuntamiento de Villafranca de los Barros, y su fallo será inapelable. El nombre de los miembros del jurado se dará a conocer en la recepción de participantes.

10ª. La organización se reserva el derecho de grabación en cualquier sistema, emisión y difusión de Certamen.

11ª. Cualquier duda sobre la interpretación de estas bases será resuelta por la Organización del Certamen.

12ª. La participación en este Certamen supone la aceptación de todas sus bases.